

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

DESIGNA COMISION EVALUACION LLAMADO A LICITACION PUBLICA N°3649-27-LE21, "INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITALIDAD.

DECRETO ALCALDICIO N° 994 /

QUILLECO, 22 JULIO 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 993 de fecha 22/07/2021, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas y Técnicas para el llamado a licitación Pública " **INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITALIDAD**".

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion Publica " **INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITALIDAD** " A:
 - ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
 - ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DEL PROGRAMA O QUIEN SUBROGUE
 - DIDECO O QUIEN SUBROGUE
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogué) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/AJR/ege

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c DIDECO.
- C.c. Arch. Adquisiciones